

LAS DEUDAS DE LA MEMORIA

Objetos, lugares y prácticas
de patrimonio cultural en la historia
de Mafapo



Ministra de las Culturas, las Artes y los Saberes
Yannai Kadamani Fonrodona

Viceministra de los Patrimonios, las Memorias y la Gobernanza Cultural
Saia Vergara Jaime

Viceministro de las Artes y la Economía Cultural y Creativa
Fabián Sánchez Molina

Secretaria General
Luisa Fernanda Trujillo Bernal

Directora de Patrimonio y Memoria
Mónica Orduña Monsalve

Estrategia de cultura de paz y memoria de la Dirección de Patrimonio y Memoria
Viviana Cortés Angarita y Daniela Güiza Mesa

Fondo Mixto de Promoción la Cultura y las Artes del Valle del Cauca
María Clemencia Ramírez de Fernández

Coordinación editorial
Viviana Cortés Angarita, Daniela Güiza Mesa y Lina Moreno

Diseño y diagramación
Rogmy Armas y Lina Moreno

Investigación
Dirección de Artes, grupo de artes plásticas y visuales del Ministerio de las Culturas, la Artes y los Saberes
Luisa Fernanda Carmona
Fundación de madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (Mafapo)

Primera edición: junio de 2026

Impresión: ojoostudio

Este libro es un documento abierto. Su contenido puede ser enriquecido por quien lo posee, haciendo de él una expresión propia de su memoria.

Está prohibida la venta de esta obra.

Publicación realizada a partir del proyecto para la identificación de los objetos, lugares y prácticas de patrimonio cultural de hechos emblemáticos de víctimas del conflicto armado en Colombia.



Culturas



FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA



Contenido

EN SUS VENAS, LA FUERZA MILENARIA 5

Saia Vergara Jaime (Artista e historiadora, Viceministra de los Patrimonios, las Memorias y la Gobernanza Cultural)

EL PATRIMONIO CULTURAL COMO INSTRUMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA 7

Mónica Orduña Monsalve (Directora de Patrimonio y Memoria)

EL LUGAR IMPERFECTO DE LA MEMORIA 8

Viviana Cortés Angarita Asesora (Dirección de Patrimonio y Memoria / Apoyo a la coordinación de la estrategia de cultura de paz y memoria)

CAPÍTULO I

CONTEXTO 11

Las madres de Soacha	12
¿Por qué Soacha?	13
La búsqueda como acto político	16
Resignificar y resistir	17
Hablar de Mafapo hoy	20

Capítulo II

OBJETOS, PRÁCTICAS Y LUGARES EN EL TIEMPO 23

2002-2008: Periodo de exacerbación	24
2009-2014: La lucha contra la impunidad	27
2015-2016	29
2017-2020	30
2021-2022	32
2023-2024	34
2025-actualidad	35

METODOLOGÍA DE VALORACIÓN EN LOS PATRIMONIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ 37

Daniela Güiza Mesa (Dirección de Patrimonio y Memoria / Apoyo a la coordinación de la estrategia de cultura de paz y memoria)

CAPÍTULO IV

¿QUÉ RELACIÓN TIENE LA MEMORIA Y LA PAZ CON LA REIVINDICACIÓN DE DERECHOS DE MAFAPO? 57



001

002

001 TALLER DE IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO

Patrimonios de la memoria de víctimas del conflicto armado colombiano (03/09/2025).

Foto: Luis Hernandez Mellizo, Estación de la Sabana

002 TALLER DE IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO

Patrimonios de la memoria de víctimas del conflicto armado colombiano (03/09/2025).

Foto: Luis Hernandez Mellizo, Estación de la Sabana

En sus venas, la fuerza milenaria

Saia Vergara Jaime

Artista e historiadora, Viceministra de los Patrimonios, las Memorias
y la Gobernanza Cultural

Como ha insistido Leyner Palacios Asprilla, sobreviviente de la masacre de Bojayá e integrante de la Comisión de la Verdad, no debemos desfallecer en la posibilidad de alcanzar la reconciliación entre hermanos y hermanas, entendiendo que ésta solo es posible si existe verdad, dignidad y memoria para las víctimas. Es deber del Estado garantizar que así sea.

He escrito mucho sobre el duelo. Lo he vivido. Sé que es un territorio inhóspito: desierto, aridez, lejanía. Es sinsentido. Conozco sus lágrimas: son espesas, queman, tienen voluntad propia. Perdí a mi padre en agosto de 2022. No pudimos despedirnos. Y no hay día en que no lo recuerde. Ya no lloro tanto como antes y ya no me quiero morir todos los días, aunque aún siento ese agujero negro en el alma que me dejó su partida.

Leyendo sobre tantos hechos victimizantes por parte de grupos guerrilleros, pero también aquellos donde el Estado ha tenido responsabilidades frente a la tortura, desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, falta de protección a la población y coadyuvancia con grupos paramilitares, me he preguntado muchas veces cómo se hace para seguir viviendo cuando los seres queridos son asesinados por quien se supone debe protegerles. O por una guerra infinita donde los grupos al margen de la ley utilizan a la población civil como carnada. No consigo comprender cómo se hace para levantarse todos los días cuando se sufre un trauma tan profundo que deja heridas en el cuerpo, pero sobre todo en el alma. ¿De dónde viene semejante fuerza vital?

Las personas que conforman los colectivos de sobrevivientes han sufrido duelos imposibles de describir, no solo por la magnitud de lo sucedido sino porque muchos tuvieron que rehacer la vida entera fuera de sus territorios y del hogar de sus antepasados.

Lo más incomprensible es cómo han logrado transformar el dolor en lucha, en activismo, en memoria colectiva y en arte. Pienso, con admiración, que muchas de estas personas han podido soportar tanto dolor porque en su sangre hay una lealtad con sus ancestros y ancestras, traídos a estas tierras con grilletes y cadenas y que, sin embargo, sobrevivieron a la trata esclavista, el mayor crimen de lesa humanidad según la ONU. La esclavización de personas libres durante 400 años se convirtió en un sistema necroeconómico que despobló un continente entero, rompió millones de familias y obligó a trabajar sin descanso a millones de seres humanos durante cuatro siglos. Estas personas eran médicos, parteras, arquitectos, artistas, astrónomos, guerreros, reyes y reinas.

Las personas sobrevivientes de las tragedias recientes, fieles al ejemplo de quienes les precedieron, han podido reconstruir la vida luego de los hechos victimizantes que les ha tocado vivir. Muchas tienen también el legado indígena de pueblos milenarios que construyeron civilizaciones en Abya Yala, nombre con el que el pueblo Guna nombra América y que significa “tierra de sangre vital”.

La fortaleza de nuestros pueblos quizá venga de quienes, durante siglos, resistieron lo innombrable y, aun en medio de la esclavización y el despojo, fueron capaces de preservar sus saberes en música, arquitectura, danza, medicina y espiritualidad. Las y los ancestros supieron transformar el desarraigo y las violencias padecidas en sabiduría colectiva. No creo equivocarme si digo que en las raíces de las y los sobrevivientes habita esa fuerza milenaria y, por eso, siguen cantando, cuidando a la comunidad y reconstruyéndola, a pesar del infinito dolor. En estas y estos colombianos persiste la dignidad heredada de sus antepasados. Y por eso el país y el mundo tienen mucho que aprender de estos pueblos que, a pesar de todo, siguen en pie de lucha, enseñándonos cómo se honra con dignidad a quienes ya no están.

El patrimonio cultural como instrumento para la construcción de memoria

Mónica Orduña Monsalve

Directora de Patrimonio y Memoria

La Dirección de Patrimonio y Memoria a través de diálogos, encuentros y discusiones necesarias que refuerzan el marco político y reglamentario que orienta su acción. Este fortalecimiento apunta a consolidar una política de patrimonio cultural mueble, de patrimonio cultural inmaterial y acciones hacia el trabajo con la memoria.

La inclusión de la memoria como aproximación a entender otras formas de patrimonio cultural exige lineamientos claros que orienten la identificación, el reconocimiento y la protección de objetos, prácticas y expresiones que cumplen un valor social, simbólico y político para las comunidades y para el país.

En este contexto surgió desde 2025 la Estrategia de Cultura de Paz y Memoria dentro de la Dirección de Patrimonio y Memoria, como una apuesta por articular el campo patrimonial con los procesos de reconocimiento y respeto a la población en el marco de la apuesta por una cultura de paz. Esta estrategia ha trabajado de manera cercana con comunidades y organizaciones caracterizadas desde el reconocimiento de sus formas de hacer memoria y promoviendo procesos de reparación simbólica desde una perspectiva cultural.

Avanzar en esta apuesta requiere consolidar un enfoque de memoria que atraviese las acciones de la Dirección y se articule con los lineamientos de política pública existentes. Una de estas acciones dio como resultado este documento que profundiza en la perspectiva de memorias como parte del patrimonio cultural y que contribuye a fortalecer el reconocimiento de memoria del Estado y a la construcción de una memoria colectiva.

El lugar imperfecto de la memoria

Viviana Cortés Angarita

Asesora / Dirección de Patrimonio y Memoria / Apoyo a la coordinación de la estrategia de cultura de paz y memoria

“Los obstáculos son nuestras alas” Nikolai Gogol

En 2025 la Estrategia de Cultura de Paz y Memoria de la Dirección de Patrimonio y Memoria del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes construyó la apuesta por identificar las manifestaciones, objetos y lugares de memoria de hechos victimizantes que caracterizan la historia de nuestro país. Este trabajo nos ha llevado a reflexionar qué tipo de memoria del conflicto estamos construyendo, habiendo atravesado décadas de violencia interna. Pensábamos que debíamos tener un compromiso a la altura del sufrimiento, pero sobre todo, a la altura de la resistencia cultural, individual y colectiva que han asumido las personas protagonistas de este trabajo que la Dirección de Patrimonio y Memoria asumió como parte de los mandatos de la Ley de Víctimas, de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y finalmente como un paso adelante en la configuración del reconocimiento de los duelos que las personas sobrevivientes han asumido con varios fines, entre ellos la construcción de una sociedad en paz.

Para iniciar este proyecto, el primer paso fue articularnos con el Grupo de Artes Plásticas y Visuales de la Dirección de Artes, quienes adelantaron desde 2023 un proceso de co-creación con la Asociación de Madres de los Falsos Positivos de Colombia, Mafapo, de lo que será el parque memorial “6402 + Razones para no olvidar”, construido en la Estación de la Sabana de Bogotá. Gracias a la confianza ya construida y el escenario de trabajo con las mujeres en encuentros y talleres la Dirección de Patrimonio y Memoria tuvo dos espacios de conversación con Mafapo para avanzar en el desarrollo de esta iniciativa.

Nos contactaron los familiares del “Padre de la Resistencia” Don Raúl Carvajal, también tuvimos la oportunidad de conocer y hablar con madres y familiares del colectivo Mafapo y como tercer caso, adelantamos el trabajo con la “ruta del Cimarronaje del Canal del Dique”, entre todas estas vivencias y luchas hicimos un mapa de personas dispuestas a compartir su recorrido por años, en búsqueda de la verdad, la reparación para una posible ruta cultural hacia la reconciliación.

“Desde niño estoy viendo la violencia en el territorio y eso no hará que me vaya de acá”, las palabras de un habitante de San Pablo, en María la Baja, Bolívar. Él y su tierra han sido víctimas del conflicto por más de tres décadas. Sus palabras inevitablemente me llevan a reflexionar ¿qué lejos ha estado la justicia para esta comunidad? A pesar de esa distancia, esta persona y sus acompañantes siguen luchando por el lugar que habitan con el amor, la memoria y el legado de sus ancestros, los cimarrones, liderados por Benkos Biojó.

Con testimonios, materiales, plantas de sus patios, fotografías, mantas tejidas con el dolor y el corazón, botas pintadas por extraños y conocidos, cariño entregado a un camión memorable, y muchas manifestaciones del patrimonio de estos tres casos, se identificó y caracterizó por más de tres meses un acervo documental y vivencial de cada uno de estos hechos que han marcado la historia del país y la memoria del daño cultural causado.

El justo reconocimiento estatal de las luchas que han llevado a cabo estas personas y colectivos, nos llevó a configurar metodologías para hacer una aproximación con base en instructivos ya probados por la Dirección de Patrimonio y Memoria para la identificación de bienes muebles, de manifestaciones del patrimonio inmaterial y de lugares de memoria no siempre asociados a inmuebles. Las categorías establecidas en las reglamentaciones nacionales entraron en evaluación y se sometieron a la memoria de las víctimas y a la memoria de los territorios que habitaron y habitan hoy. El resultado fue un cúmulo de información, vivencias, nostalgias y narrativas que entregamos hoy en forma de libro inacabado, porque la memoria es móvil, adaptativa y sugerente con el futuro.

Cada jornada de trabajo nos llevó a sumergirnos en momentos de agonía y esperanza, nombrar y rememorar le dio sentido al trabajo colectivo y nos ayudó como institución a tender puentes de confianza entre mujeres, mamás, hermanos, hermanas, amigos, vecinos, campesinos, campesinas que lo perdieron todo y que el Estado les falló cuando más lo necesitaron.

Seguiremos tendiendo y construyendo lazos fuertes que nos permitan sostener una sociedad que busca la cultura de paz día a día.



003

003 TALLER DE IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO

Patrimonios de la memoria de víctimas del conflicto armado colombiano (24/09/2025).

Foto: Luis Hernandez Mellizo, Estación de la Sabana

Contexto

Los talleres de patrimonios para la paz, insumo principal de esta investigación, tuvieron lugar en la Estación de la Sabana de Bogotá. Participaron: Jaqueline Castillo, Blanca Monroy, Doris Tejada, Gloria Pelaez, Idali Garcera, Ana Páez y Carmenza Gómez -actuales integrantes de Mafapo-.

El primer encuentro se enfocó en la identificación de objetos, prácticas y lugares de memoria, así como en el reconocimiento de los retos y aprendizajes que trae este proceso. Se estableció como periodo de abordaje 2008-2025, siendo 2008 el año fundacional del colectivo. El énfasis de esta cronología estuvo enfocado en cómo los objetos, prácticas y lugares de memoria que surgieron tuvieron relación con el contexto histórico del país. Se incluyeron procesos de documentación de la memoria del colectivo y expresiones artísticas como canciones, fotografías, obras performativas, documentales y películas realizadas por actores externos que hacían parte importante de su patrimonio. Por último se hizo un ejercicio de valoración de cada una de estos repertorios por importancia social, riesgo, potencial para la paz e importancia para la identidad del colectivo.

Desde 2023, Mafapo como expresión de memoria, y un grupo de artistas en colaboración con el Grupo de Artes Plásticas y Visuales del Ministerio de las Culturas inició el proceso de diseño del Parque Memorial “6.402 + Razones para No Olvidar” ubicado en la Estación de La Sabana, en Bogotá. El proceso del Parque Memorial se articula con el Macrocaso 03 de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) desde 2024. En este marco se encuentra en conversación un proceso de «TOAR anticipada» con máximos responsables (comparecientes), quienes podrían participar en la materialización del parque como parte de sus compromisos.

La Dirección de Patrimonio y Memoria, en 2025, se articuló en las jornadas de conceptualización y diseño del proyecto de Mafapo con el compromiso de entregar herramientas de reconocimiento de su patrimonio cultural a través de la identificación. Lo que responde a la necesidad de protección que el colectivo reconoció a partir del riesgo constante que implica el ejercicio de hacer memoria sobre los falsos positivos en espacio público.

Un aprendizaje importante de este proceso fue el reconocimiento del valor político, histórico, artístico y social por parte de Mafapo de su acervo material e inmaterial construido durante estos 17 años de lucha y denuncia. Adicionalmente, se reconoció la dificultad del abordaje emocional de esta actividad, así como la función de estas manifestaciones de memoria en el proceso de duelo, trámite del dolor y la dignificación de cada una de las madres.

Las madres de Soacha

En septiembre del 2008 una noticia puso la atención del país y el mundo sobre Soacha: un grupo de madres denunciaron la desaparición de sus hijos y contaron que meses después de buscarlos, los encontraron reportados como guerrilleros caídos en combate en el Norte de Santander y el Cesar. Esta declaración además de ser inverosímil pues todos ellos vivían con sus madres en Soacha, perjudicaba el buen nombre de jóvenes que se dedicaban a buscar trabajos dignos y en algunos casos, ser sostén de su familia. Los medios empezaron a hablar de los “falsos positivos”.

En el marco del conflicto armado interno se denominó “falsos positivos” a las ejecuciones extrajudiciales de civiles no combatientes perpetradas por el Ejército Nacional de Colombia para reportar cifras de guerrilleros dados de baja en combate. Esta práctica afectó masivamente a la población de 10 departamentos del país y la cifra actual de víctimas acreditadas bajo la investigación el Macrocaso 03 por parte de la Jurisdicción Especial para la Paz es de 6,402 (JEP, 2024). El 66% de esta cifra total se concentró entre 2002-2008, y este último año se caracterizó por ser auge de las denuncias ante los crímenes de Estado por parte de organizaciones de víctimas, entre esas las madres de Soacha.

¿Por qué más de la mitad de los casos ocurren entre 2002-2008? Tuvo que ver mayormente con la política gubernamental implementada durante este

periodo para hacer frente a la expansión y control territorial que habían logrado los actores armados en el país: la Política de Seguridad Democrática (PSD) del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010). Su programa tenía dos objetivos fundamentales: uno, recuperar territorios con presencia de guerrillas a través del enfrentamiento militar y dos, establecer negociaciones de paz con el paramilitarismo (Leal Buitrago, 2006). Para dar abasto con las exigencias del primer objetivo, comandantes de las unidades militares de diferentes regiones del país exigieron resultados a sus batallones a cargo, en algunos casos, sin importar su legitimidad.

Aunque esta práctica era bien conocida desde finales del siglo XX por el Ejército Nacional, fue bajo los incentivos económicos y simbólicos del Decreto 029 de 2005 del Ministerio de Defensa cuando se exacerbaron los homicidios contra la población civil de las regiones y las periferias de la capital (Ministerio de Defensa Nacional, 2005). Una de esas periferias es el municipio de Soacha, y este es el contexto sociopolítico en el que se enmarcan las luchas de resistencia de Mafapo.

De esta búsqueda por la verdad y la justicia surgieron una serie de prácticas, objetos y lugares de memoria que además de resignificar el dolor, consolidaron el movimiento hasta el día de hoy.

¿Por qué Soacha?

Aunque los casos de las madres de Soacha fueron casos emblemáticos, no todas las madres vivían ahí, ni todas son exactamente madres de las víctimas. Algunas/os de ellas/os eran también hermanas/os o tías/os y venían de otras partes del sur de Bogotá, o de otras regiones del país, pues Soacha es uno de esos lugares que se volvió el hogar de miles de colombianos entre 2005 y 2022 como consecuencia del fenómeno de desplazamiento forzado desatado por el conflicto interno en diferentes regiones del país. Las estadísticas señalan que en su mayoría la población venía de departamentos como Tolima, Valle del Cauca, Huila, Caquetá, Antioquia, Meta o Bolívar y la cifra llegó a las 40,090 personas desplazadas y asentadas en este municipio, actualmente el más poblado de Cundinamarca (Unidad de Investigación Periodística, 2022).

Mis padres eran de Sogamoso, vinieron a la ciudad como la mayoría de mamitas de Soacha, desplazados de sus tierras en busca de horizontes. Pero realmente no los encontraron. Éramos siete hermanos, de los siete yo soy la única que logró salir con un estudio adelante, y la única de las madres. Testimonio de Jaqueline Castillo Peña, hermana de Jaime Castillo Peña (La Silla Vacía, 2021).

Esta es la voz de Jaqueline Castillo Peña, enfermera de profesión, oriunda de Bogotá y actual representante legal de Mafapo. Su testimonio expresa la causa común del desplazamiento de la mayoría de las madres que llegaron a Soacha, y esboza sutilmente que esa idea de “encontrar nuevos horizontes” nunca llegó a consumarse. Las consecuencias de estar en condición de desplazamiento acarrearán complejidades que no solo tienen que ver con el hecho de ser despojado de todos los medios y formas de vida que se posee, sino también con enfrentar condiciones de pobreza, abandono estatal, desempleo y estigmatización social.

En el caso de las madres de Soacha, muchas de ellas tenían vidas estables y con buenos empleos, como es el caso de Jaqueline. Pero sus hijos y familiares, que apenas empezaban a hacer sus vidas o que seguían en el proceso de lograr una estabilidad económica y laboral, se enfrentaban con la realidad de las condiciones que el fenómeno migratorio ya mencionado instauró en este municipio.

Las condiciones socioeconómicas que afectaron a la población soachuna no surgieron en este municipio, sino que responden a la suma de toda una serie de fenómenos sociales que desató el conflicto armado a nivel nacional y que se vivieron en diferentes zonas del país, tanto rurales como urbanas.

El testimonio de Jason Ramírez, cantante del grupo de rap La Comuna 01 (LaCo01), quien estuvo muy cerca de ser una víctima más, nos comparte su experiencia personal sobre las condiciones socioeconómicas que enfrentaba la población joven:

¿Sabe por qué los reclutadores llegaron a Soacha? Porque allá los pelados somos pobres, porque no hay educación ni oportunidades, porque se nos ha negado todo y supuestamente no tenemos cómo pelearle a un Estado. ¿Qué era lo más fácil? Desaparecernos y hablar mal de nosotros, porque creían que nadie nos iba a llorar, porque así garantizaban su impunidad. (El Espectador, 2018)



004

004 BATAS

La bata blanca será el primer gesto simbólico de una organización que aún no tiene nombre. Las vistieron en el parque principal de Soacha en medio de los plantones con la intención de tener un elemento identificador.

Foto: Luis Hernandez Mellizo, Estación de la Sabana



Marlon Rodríguez, también cantante en LaCo1, recuerda que en ese tiempo no tenía trabajo y que había hombres ofreciendo empleo en labores agrícolas, prometían un millón de pesos libres y muchos de los jóvenes en su misma situación aceptaban con el fin de ayudar al sostén económico de sus familias (El Espectador, 2018) o simplemente aspirar a otras posibilidades laborales como en el caso de Blanca Monroy, oriunda de Arboletes, Antioquia, madre de Julián Oviedo Monroy, quien cuenta que su hijo trabajaba en construcción e iba todos los días a trabajar a Bogotá, y cuando podía, le expresaba su deseo de verlo terminar su bachillerato para que pudiera acceder a un trabajo mejor (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2019).

Las condiciones socioeconómicas que mencionamos del contexto de Soacha afectaron posteriormente el acceso a un abogado/a o asesor/a jurídico/a que diera seguimiento a las denuncias de las madres: las investigaciones se dilataban meses y hasta años. En algunos casos, mujeres y familias desistieron, pero muchas otras en medio del duelo, no desistieron ante la impunidad estatal.

La búsqueda como acto político

Las madres empiezan a denunciar las desapariciones de sus hijos desde 2003-2004 y en el camino se fueron conociendo entre ellas. La señora Blanca Monroy cuenta que gracias a los rumores que corrieron en el barrio se enteró de que ella no era la única madre que buscaba a sus hijos:

Y pasaron seis meses, y empezaron unos rumores en el barrio de que los muchachos que estaban desaparecidos en Soacha, estaban apareciendo muertos en Bucaramanga. En ese momento yo no tenía idea de que había más muchachos desaparecidos. Yo pensé que mi tristeza era solo mía.

(Buen Provecho Podcast, 2020)

El encuentro de las madres y su persistencia en la investigación permitió hilar los hechos y las declaraciones. Cada vez aparecían más lugares en común: las zonas donde se encontraban los cuerpos eran las mismas, los reportes del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) demostraban inconsistencias como las armas en desuso que portaban los cuerpos junto con uniformes nuevos y

en varios casos, las botas puestas al revés (The San Diego Union Tribune, 2022). Asimismo, las declaraciones del Ejército frente a los antecedentes y causales de muerte de cada joven entraban en contradicción con la verdad que expresaban los testimonios de cada madre, en este caso el de Blanca Monroy:

Cuando mi esposo viajó a Ocaña a recoger el cuerpo de Julián le dijeron: ¿Y si sabe don José, que su hijo era todo un guerrillero? Y mi esposo le respondió a esta persona —que en este momento está implicada en la muerte de Julián—, que eso era mentira porque Julián el 2 de marzo a las 7 de la noche estaba con su familia y al día siguiente a las 3 de la tarde mi esposo estaba recogiendo el cuerpo allá en la vereda donde lo asesinaron. ¿En qué momento se iba a convertir en un guerrillero? Ahí fue cuando nosotros supimos que Julián había sido asesinado por el Ejército Nacional de Colombia. (La Silla Vacía, 2021)

En este momento inició la lucha contra la impunidad prolongada por el sistema judicial ordinario pues los casos permanecieron durante años en la Justicia Penal Militar, que los archivaba sistemáticamente (JEP, 2024). Para octubre de ese mismo año, el presidente Álvaro Uribe Vélez declaró ante los medios: “Los jóvenes desaparecidos de Soacha fueron dados de baja en combates. No fueron a recoger café, iban con propósitos delincuenciales y no murieron un día después de su desaparición sino un mes más tarde.” Declaración de la cual se retracta públicamente (Noticias Caracol, 2017), pero que para el momento impulsó con mucha más fuerza al colectivo: la verdad del caso de sus hijos no quedaría en la impunidad.

Resignificar y resistir

Las denuncias no fueron el único mecanismo al que apelaron para buscar justicia. Empezaron a reunirse el último viernes de cada mes, en la Alcaldía y parque principal de Soacha y en la Plaza de Bolívar de Bogotá. Hacían plantones o manifestaciones con fotos de sus hijos y en algunos casos vistieron batas blancas simbolizando la inocencia de sus seres queridos. Es así como durante los primeros años de búsqueda, el movimiento se hizo oír contando la historia a quienes se acercaban a sus manifestaciones y consolidaron su presencia en el escenario político como una organización autogestionada de mujeres buscadoras.

De esta forma llamaron la atención de artistas y colectivos que apoyaron su proceso con la creación de todo un universo visual y simbólico que cumple hoy día una función social frente a la consolidación de un relato que apoya la verdad desde la experiencia misma de las mujeres. El acervo de prácticas artísticas, manifestaciones, plantones, performances, obras de teatro, entre otros, hizo de los hechos victimizantes y en particular, el de las botas, un símbolo de identidad. Así lo expresa la señora Ana Páez, madre de Eduardo Garzón:

Las botas significan cada muerto. Hemos hablado de hacer 6.402 botas. La primera bota la hizo Susana en el Bronx con una mata. (...) Hubo buena acogida por las botas y queremos que sea patrimonio cultural. (Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes A, 2025)

Ya en el 2022 las madres lanzaron el lema “Mujeres con las botas bien puestas” y realizaron la primera intervención con decenas de botas que contaban sus memorias desde un lugar dignificante y fortalecido (CNMH, 2023):

De las mismas con las que fueron enterrados nuestros familiares (...) A veces nos las regalan, otras veces las reciclamos. Luego, las intervenimos con pinturas, óleos, figuritas, papeles, escarchas y otros materiales con los que podamos darle algo de color y brillo a la historia de las botas. (CNMH, 2023)

La intención de reconocimiento institucional como patrimonio cultural se volvió una urgencia en noviembre del 2024 cuando un congresista de la Cámara de Representantes decidió retirar una instalación con decenas de botas exhibidas en la Plaza Rafael Núñez, junto al Congreso de la República (El Espectador, 2024). En ese momento, las madres reconocieron la importancia de proteger estas y otras manifestaciones de memoria como patrimonio cultural, y de esta manera consolidar el relato colectivo que ellas mismas han tejido alrededor de este acervo.

Además de las botas, Mafapo se ha expresado a través del grabado, costura, performance, fotografía, ilustración, muralismo, tatuaje y distintas prácticas artísticas y estéticas desde donde resisten a intentos de invisibilización e invalidación desde el 2008. Se han elaborado en colaboración con colectivos de arte, telas bordadas que las madres conservan de forma individual, pero además existen piezas tejidas colectivamente como el “Corazón”, realizado en 2022, en el marco del arropamiento a la Comisión de la Verdad. Es así como por medio de espacios como el

Costurero de la Memoria en el CNMH, se encontraron más madres y familiares de víctimas.

Doris Tejada, oriunda de Montenegro, Quindío y madre de Óscar Morales Tejada, desaparecido el 16 de enero de 2008, cuenta su experiencia en el Costurero de la Memoria:

Llegué al Costurero de la Memoria del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación con las madres de Soacha. Me llamó la atención porque se trataba de coser, de unir retazos y a la vez reunir historia, algo de lo que nos ha pasado. Nos sentamos a compartir, a coser, a contar. Me uní a las madres para aprender de ellas, para aprender algo porque yo nunca me preparé para ver morir un hijo. Así es más llevadera la situación.

(Centro de Memoria, Paz y Reconciliación [CMPR], 2020)

El testimonio de Doris nos señala la relevancia del papel del tejido y del bordado dentro de los procesos de reparación y memoria, por lo que para las madres estos textiles constituyen un soporte narrativo de sus historias de vida y es tan relevante como las botas. Durante las sesiones del taller de patrimonios para la paz (2025), la señora Carmenza Gómez, madre de Víctor Gómez, compartió que algunas de estas piezas se han perdido; asimismo, la señora Blanca Monroy comenta con tristeza que las telas que ha dejado en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR) también se han perdido. La pérdida de estos objetos expresa nuevamente la necesidad de tener un instrumento de gestión y protección efectivo con el fin de reconocer el lugar en la historia del país de estos procesos de memoria.

Cabe resaltar el valor que tuvo a nivel mediático y narrativo la realización de murales como “¿Quién dio la orden?” frente a la Escuela Militar; “No parimos hijos pa’ la guerra” en la Autopista Sur y “Nunca más parir para la guerra” en San Juan de Sumapaz. Las mujeres expresan también que estas manifestaciones de memoria permiten hablar más allá de la literalidad de la palabra, así lo afirma Gloria Martínez en medio del taller: “Sin posibilidad de hablar, las imágenes lo dicen todo” (Ministerio de las Culturas A, 2025).

También aparecen prácticas como las acciones en el espacio público o performances. Esta práctica artística tiene una potencia particular, puesto que su método se basa en lo que Álvaro Villalobos (2016) llama “relativización” y se refiere al momento en el que el público se compromete con el contenido de la obra y se siente parte de ella: “[El público] se hace responsable de la ejecución y pasa de las

críticas a la acción” (Villalobos et al., 2016). Siguiendo esta idea, Mafapo, al actuar y recrear escenarios en medio de las acciones en el espacio público, logra que los espectadores se involucren de manera afectiva y en el mejor de los escenarios, esta vinculación afectiva se transforma en un compromiso por parte de los públicos con el ejercicio de justicia y memoria que busca el movimiento.

Las acciones performativas y teatrales también logran gestionar el duelo de manera colectiva desde la experiencia individual de los participantes. Durante las sesiones del taller se mencionó repetidamente la obra de teatro “Develaciones: un canto a los cuatro vientos” y su papel dentro del proceso de trámite del duelo:

El haber interactuado con más de 120 personas que participaron en la obra, es lo más bello que he vivido en estos 17 años de largo caminar.

(Ministerio de las Culturas A, 2025)

Otras manifestaciones en el espacio público de gran relevancia son las peregrinaciones a los departamentos de Norte de Santander y Cesar. Bien conocido fue su primer viaje en 2010 al Cementerio de Las Liscas en Ocaña, Norte de Santander, allí fueron hallados los cuerpos de varios de sus hijos. Cuatro años después visitaron el cementerio alterno de El Copey, Cesar, con el objetivo de reclamar el cuerpo del último hijo desaparecido: Óscar Morales Tejada, hijo de la señora Doris Tejada (El Espectador, 2018). Finalmente, en conmemoración a los diez años de desaparición, se realizó la tercera peregrinación hacia la Plaza Central de Ocaña y al cementerio en 2018 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018).

Hablar de Mafapo hoy

Cuando nos referimos a Mafapo como una expresión de memoria, estamos reconociendo que su capacidad de enfrentar las diversas crisis sociales, económicas y políticas que enfrentan este tipo de procesos sociales, estuvo mediada por prácticas y pedagogías de memoria que permitieron su cohesión y permanencia en el tiempo.

De esa cohesión no solo nace la fuerza de su voz sino que se inaugura un momento dentro de su historia como colectivo y la historia del país en el que el cuidado de la memoria opera como una práctica concreta y simbólica en la que se

tramita el duelo, se resignifican los hechos victimizantes y se reconoce el valor de los patrimonios para la construcción de paz dentro de la historia del conflicto en Colombia.

Este proyecto editorial busca crear un objeto vivo, como lo son todas las manifestaciones de su memoria, un objeto que estar abierto y seguir siendo alimentado, pero también ser el inicio de un archivo de prácticas y procesos que evidencien los resultados y avances de su proceso de resistencia y búsqueda de la verdad.

Referencias

- Buen Provecho Podcast. (2020, diciembre 10). *¿Cómo le responde el Derecho a Mafapo?* [Episodio de podcast]. Spotify. <https://open.spotify.com/episode/6yLzmyDe0d9secJH4m4Puw>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018, 22 de octubre). *Así recordaron en Ocaña las madres de Soacha*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/asi-recordaron-en-ocana-las-madres-de-soacha/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2019, mayo 16). *El peor de los dolores: La promesa rota de Blanca* [Transcripción de podcast]. <https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/Podcasts/wp-content/uploads/2019/05/Transcripcion-El-peor-de-los-dolores-La-promesa-rota-de-Blanca.pdf>
- Centro de Memoria, PWAaz y Reconciliación. (2020). *Oficios de la memoria: Tejidos, cantos y otras prácticas simbólicas de las víctimas en Bogotá*. <http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/LIBRO-OFICIOS-DE-LA-MEMORIA.pdf>
- CNMH (2023, 03 15). «Mujeres con las botas bien puestas»: las madres de Soacha quieren contarle al mundo su lucha contra la impunidad. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/mujeres-con-las-botas-bien-puestas-las-madres-de-soacha-quieren-contarle-al-mundo-su-lucha-contra-la-impunidad/>
- Dirección de Patrimonio y Memoria (2025). *Caracterización de memoria con víctimas del conflicto armado colombiano - Patrimonio de la memoria caso don Raúl Carvajal*. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
- Dirección de Patrimonio y Memoria (2025). *Sistematización de Talleres para la identificación, clasificación y registro de patrimonios de la memoria de víctimas del conflicto armado [Jornada 3 de septiembre de 2025]*. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
- Dirección de Patrimonio y Memoria (2025). *Sistematización de Talleres para la identificación, clasificación y registro de patrimonios de la memoria de víctimas del conflicto armado [Jornada 24 de septiembre de 2025]*. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
- El Espectador. (2018, octubre 21). *El viaje de las madres de Soacha al "fin del mundo"*. El Espectador. Recuperado en febrero 21, 2026, de <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/el-viaje-de-las-madres-de-soacha-al-fin-del-mundo-article/>
- El Espectador. (2024, noviembre 12). *Presentarán denuncia penal contra Polo Polo por botar obras de Madres de Soacha*. El Espectador. <https://www.elespectador.com/politica/presentaran-denuncia-penal-contra-polo-polo-por-botar-a-la-basura-obras-de-las-madres-de-soacha-que-estaban-en-congreso/>

JEP. (2024, November 28). *La JEP rinde homenaje a las víctimas de 'falsos positivos' y a sus familias*. JEP. Recuperado en febrero 21, 2026, de <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/la-jep-rinde-homenaje-a-las-victimas-de-falsos-positivos-y-a-sus-familias.aspx>

La Silla Vacía. (2021, 01 21). *Las madres de Soacha en su propia voz*. LaSillaVacía. <https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/las-madres-de-soacha-en-su-propia-voz/>

The San Diego Union Tribune. (2022, 10 21). <https://www.sandiegouniontribune.com/2022/10/21/colombia-tribunal-sancionar-militares-por-falsos-positivos/>. The San Diego Union Tribune. <https://www.sandiegouniontribune.com/2022/10/21/colombia-tribunal-sancionar-militares-por-falsos-positivos/>

Unidad de Investigación Periodística. (2022). *Población desplazada*. Soacha, dulce y hostil refugio de Colombia. Retrieved 02 20, 2026, from <https://soachaciudadrefugio.poligran.edu.co/datos.html>

Villalobos, Á., Bruguera, T., Zerpa, C., & Sandoval, R. (2016.). *CONCEPTOS, FORMAS Y CONTEXTOS: ACTIVISMO POLÍTICO Y PERFORMANCE | revistaerrata.co*. revista ERRATA. Retrieved February 20, 2026, from <https://revistaerrata.gov.co/contenido/conceptos-formas-y-contextos-activismo-politico-y-performance>

Leal Buitrago, Francisco. (2006). *La política de Seguridad Democrática 2002-2005*. Análisis Político, 19(57), 3-30. Marzo 10, 2026, http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_art-text&pid=S0121-47052006000200001&lng=en&tlng=es

Ministerio de Defensa Nacional. (2005, 17 de noviembre). *Directiva Permanente No. 29. Política ministerial que desarrolla criterios para el pago de recompensas por la captura o abatimiento en combate de cabecillas de las organizaciones armadas al margen de la ley*. <https://www.comisiondelaverdad.co/la-directiva-permanente-numero-29-de-2005>

Noticias Caracol. (2017, 25 de mayo). *Pido perdón a las madres de Soacha: Uribe se retractó de acusar a víctimas de falsos positivos*. <https://www.noticiascaracol.com/colombia/pido-perdon-a-las-madres-de-soacha-uribe-se-retracto-de-acusar-a-victimas-de-falsos-positivos>

005 COSTURERO DE LA MEMORIA

[OBJETOS][TELAS][VALORACIÓN: 12PT]
Costurero de la Memoria en la Universidad Pedagógica.

Foto: Mafapo (CC BY-SA 4.0)

Objetos, prácticas y lugares en el tiempo

Los objetos, las prácticas y los lugares que surgen en medio de un proceso social como el de Mafapo pasan de ser valorados por su utilidad material a ser valorados como lo que la socióloga Elizabeth Jelin (2002) denomina “marcas de memoria”, es decir, cuando son resignificados dentro de una nueva red de símbolos y sensibilidades que miden su valor por su capacidad de testificar.

En este sentido, son a su vez fragmentos del relato colectivo que Mafapo construyó y sostuvo desde su surgimiento en 2008 hasta la actualidad. Este relato y su valor de verdad se encuentra entretejido histórica, política y estéticamente con el contexto espacio temporal en el que se consolida y fortalece el colectivo. Por esta razón, la intención de ordenar cronológicamente los hechos y dar énfasis a sus prácticas de resistencia, se da en respuesta a la necesidad de visibilizar la red de relaciones en las que éstas se inscriben y consolidan.

005



2002-2008: PERIODO DE EXACERBACIÓN

Según la JEP, en este periodo se registraron por lo menos 6.402 víctimas de ejecuciones extrajudiciales bajo la modalidad de "falsos positivos" en 31 departamentos del país. (Comisión de la Verdad, 2021).

INICIO DEL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ Y LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA (PSD)

La PSD impulsó la modernización de las Fuerzas Armadas para el combate pero sin la adecuada inteligencia militar para retomar el control de los territorios ocupados por la guerrilla; sumado a esto los altos mandos ejercen presión por resultados sin restricción ética (Ortega Jordá, 2021).

Los incentivos militares son el mecanismo concreto que convirtió la vida de jóvenes y población vulnerable en cifras falsas que inflaron los reportes del programa contrainsurgente del gobierno de la época. Esta política de Estado es la estructura que hace posibles los eventos venideros.

2003-2004

2002

Según la Comisión de la Verdad, desde 2003 ya existían denuncias y conocimiento sobre los falsos positivos, pero fueron desestimadas al considerar que era una estrategia "de las organizaciones" para afectar al Ejército y las Fuerzas Militares (Piñeros, 2022).

Práctica

Plantones en el Parque Principal de Soacha: Las madres toman el espacio público con sus cuerpos, su luto y sus exigencias. Antes del nombre, antes de la organización formal, ya había un encuentro. Las mujeres se reconocen en la misma búsqueda sin respuesta, en la misma sospecha que empieza a volverse certeza colectiva.

Objetos

☐004 La bata blanca será el primer gesto simbólico de una organización que aún no tiene nombre. Las vistieron en el parque principal de Soacha en medio de los plantones con la intención de tener un elemento identificador.

17 de noviembre: El presidente Álvaro Uribe crea la **Directiva Ministerial 029** y establece incentivos para militares por buenos resultados: "bajas en combate".

La Directiva 029 es la firma institucional que legitima y acelera la presión por resultados. Cada ascenso, cada recompensa, cada permiso fue otorgado por una "baja en combate". (Comisión de la Verdad, 2022)

2005

2006

2007

Se identificaron 1.254 casos de falsos positivos en todo el país (Comisión Colombiana de Juristas, 2024).



2008

AÑO BISAGRA

Las desapariciones de Soacha no son el inicio del fenómeno –llevan años ocurriendo en silencio–, pero sí son el momento en el que los hechos alcanzan visibilidad nacional. Las madres que habían buscado en soledad ahora se ven de repente en el centro de una controversia política, judicial y mediática. El dolor privado se vuelve asunto público. Y en ese giro, casi sin planearlo, nace Mafapo.

23 de septiembre: las familias de los jóvenes desaparecidos son citadas por el Instituto de Medicina Legal para tramitar la identificación de cuerpos señalados de ser guerrilleros muertos en combate en Ocaña, Norte de Santander.

27 de septiembre: el presidente Álvaro Uribe afirma en medios que los jóvenes de Soacha “se habían ido con fines delincuenciales”.

3 de octubre: El Espectador publica el artículo ‘La guerra que pasó de agache’, denunciando el caso.

28 de octubre: Caracol Radio publica la entrevista con Diomer Iván Palacios, relatando cómo desenterró el cuerpo de su hermano en una fosa común.

5 de noviembre: renuncia el comandante del Ejército, General Mario Montoya.

Práctica

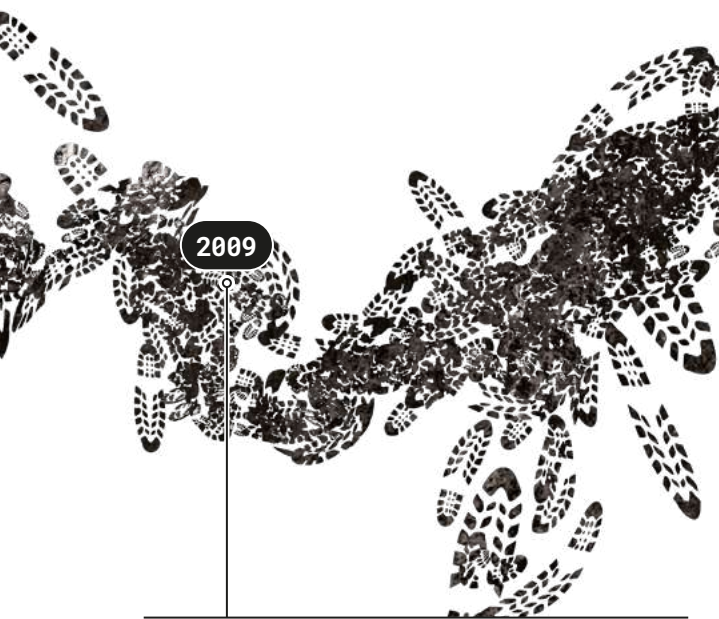
007 **Plantones, performances y manifestaciones:** El colectivo de Mafapo continuó realizando plantones, performances en teatros y espacios públicos y participando en manifestaciones especialmente en Bogotá y Soacha.

Hay conmemoraciones y actos simbólicos de los que no se conservan registros documentales. Su ausencia en el archivo no implica su ausencia en la práctica: es también una evidencia de las condiciones en las que actúan las organizaciones de víctimas que construyen memoria.

LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL EMPIEZA A RODEAR A LAS MADRES.

El caso trasciende las fronteras colombianas: lo que ocurrió en Soacha importa en Madrid, en Ginebra, en Nueva York. Esta internacionalización da visibilidad y protección.

Amnistía Internacional entrega 5.000 rosas en la Embajada de Colombia en Madrid, durante la Cumbre UE-Latinoamérica, como gesto simbólico de reclamo de justicia. (Amnistía Internacional, 2010)



2009

NACIONES UNIDAS PRESENTA EL INFORME DEL RELATOR PHILIP ALSTON: HACE QUE LOS FALSOS POSITIVOS SALGAN A LA LUZ INTERNACIONALMENTE

La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos documentó en detalle la existencia de redes encargadas de ofrecer a las víctimas trabajos en municipios distintos, trasladarlas, ejecutarlas y cobrar por ello. Esas redes también elaboraban informes de inteligencia y adjuntaban declaraciones de desmovilizados para "solventar" los falsos positivos judicialmente (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH], 2009).

La voz de las madres, que hasta entonces había sido desestimada, recibe ahora el respaldo de un perito internacional. El informe Alston amplifica el testimonio de Mafapo, lo sitúa en el mapa global de los derechos humanos.



2010

Práctica

Peregrinación #1 y lugar de memoria: Primera peregrinación al Cementerio de Las Liscas en Ocaña, Norte de Santander. Allí fueron hallados los cuerpos de varios de sus hijos.

Producción audiovisual

Documental de Contravía TV, capítulo 233: 'Las madres de Soacha: dos años después', que acompaña a las madres en su primera visita al lugar donde fueron enterrados sus hijos en Ocaña.

La primera sentencia llega tres años después de los hechos de Soacha. Para las madres, la condena no cierra el duelo, pero confirma lo que ellas sabían desde el principio: sus hijos no eran guerrilleros.

Primera condena por los crímenes de Andrés Pesca Olaya y Eduardo Garzón Páez en contra de 8 militares. Por este caso a los responsables les fueron imputados hasta 56 años de cárcel.

2011

El fallo de lesa humanidad marca un hito: a pesar de que la condena no cierra el duelo, si confirma lo que ellas supieron desde el principio. Este reconocimiento jurídico resuena en las prácticas simbólicas de Mafapo.

30 de julio: El Tribunal Superior de Cundinamarca emite fallo histórico considerando los falsos positivos como delito de lesa humanidad, por el caso de Fair Leonardo Porras Bernal.

2013

Producción audiovisual

Documental 'Retratos de familia', de la Unidad de Memoria y Derechos Humanos del Archivo de Bogotá, dirigido y editado por Alexandra Cardona Restrepo.

Música

Andrea Echeverri lanza 'Mamitas' (Video Oficial). La canción convierte el dolor de las madres en escucha masiva.

Prácticas

Peregrinación #2 y lugar de memoria: Segunda peregrinación al cementerio alterno de El Copey, Cesar. El objetivo era reclamar el cuerpo del último hijo desaparecido: Oscar Morales Tejada, hijo de la señora Doris Tejada.

Serie fotográfica Madres Terra, por Carlos Saavedra.

Tesis académica

Los Falsos Positivos como dispositivos biopolíticos de guerra psicológica, Alexander Grajales Patiño, Universidad Católica de Pereira.
Los documentos de investigación y documentación como las tesis son productos que las mujeres de Mafapo han valorado porque permiten hacer pedagogía y dejar un archivo extendido con diferentes perspectivas sobre su lucha en la historia. Esta tesis es uno de esos.

2014

Human Rights Watch publica el informe 'El rol de los altos mandos en falsos positivos', la descripción más detallada hasta entonces sobre investigaciones penales en múltiples brigadas y batallones. El informe documenta evidencias sustanciales de que altos oficiales del Ejército Nacional habrían sido responsables de muchas de las ejecuciones y evalúa los obstáculos que impedían su judicialización.

La presión sostenida de las organizaciones de víctimas, la visibilidad mediática construida año a año, la persistencia de las madres: todo ello se traduce eventualmente en acciones judiciales.

Firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto entre el gobierno colombiano del presidente Juan Manuel Santos y las FARC-EP

El Acuerdo de Paz crea las condiciones institucionales para que la verdad sobre los falsos positivos pueda ser investigada con mayor profundidad y poder vinculante. Esto otorga a Mafapo las herramientas jurídicas que necesitaban para ser escuchadas. Y al mismo tiempo, la organización ha construido ya su propio sistema de verdad a través de su repertorio de memoria.

Tras más de cuatro años de negociaciones en La Habana se crea el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJNR), compuesto por la Comisión de la Verdad, la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

2015

2016

Práctica

013 **Participación en el Costurero de la Memoria.** Bordar es también narrar, esta práctica convierte el tiempo de espera en gesto de comunidad y de permanencia.

Libro

Me hablarás del fuego. Los hornos de la infamia, Javier Osuna.

Libro

Camuflados. Asesinados por el Ejército Nacional. Andrés Córdoba, Omar Galvis y Harold Ordóñez, Universidad del Cauca, 2016.

Práctica

"Cuerpos Sembrados" el marco de la conmemoración del noveno aniversario de la desaparición y asesinato de **Fair Leonardo Porras**, uno de los jóvenes de Soacha cuyo caso fue de los primeros en visibilizarse. Las madres se "**sembraron**" en la plaza. Utilizaron cajones de madera llenos de tierra donde permanecen acostadas o enterradas hasta la cintura, simbolizando que, aunque sus hijos fueron enterrados en fosas comunes para ocultar el crimen, su memoria permanece viva y "germina" en la exigencia de justicia.

Prácticas

Peregrinación #3 y lugar de memoria: Última peregrinación a la Plaza Central de Ocaña y a su cementerio en conmemoración a los diez años de desaparición de Óscar Morales Tejada.

Conmemoración

18 octubre: '10 años vivas y unidas por la verdad': caravana Bogotá-Soacha para recordar a los 19 jóvenes desaparecidos. Durante estos días (específicamente alrededor del 14 de octubre), se llevaron a cabo plantones y actos simbólicos frente al Batallón Santander y en los predios donde fueron hallados los cuerpos.



Se registraron cientos de protestas en el país dentro de lo que se conoció como el Estallido Social (21N).

Mural

- 010 '¿Quién dio la orden?', inmediatamente cubierto por las autoridades (previo a la campaña por la verdad de Movice y Colectivo Pirotecnia). La censura misma se convierte en evidencia. Tras un fallo de tutela, el Juez 13 Civil del Circuito de Bogotá ordenó más tarde la eliminación de imágenes alusivas a esta campaña, una orden que paradójicamente amplifica la visibilidad del caso.

Tesis

Responsabilidad del Estado Colombiano Frente a las Desapariciones Extrajudiciales: Los 'Falsos Positivos', Oscar Rodolfo Barreto Feria, Universidad Libre Seccional Barranquilla.

En medio de la pandemia, el arte y la memoria encuentran formas de persistir. El confinamiento no interrumpe las prácticas de resistencia: las transforman. Después de este periodo se fortalecen los procesos pedagógicos itinerantes en universidades y colegios.

Grabados

- 019 'Grabar en la memoria'. Laboratorio de Creación Arte-Educación-Memoria Histórica de la Universidad Pedagógica Nacional. Grabar en el papel es grabar en la memoria. Aquí se marca el comienzo de los grabados, pero esta práctica persiste.



La Auto 003 de 2021 de la JEP revela la cifra de 6.402 casos de falsos positivos documentados.

23 de agosto: la Corte Constitucional determina que el mural '¿Quién dio la orden?' Está protegido por la Constitución.

Objeto

- 011 Aparece la idea de intervenir botas de caucho y convertirlas en símbolo. En el tiempo, esta idea se convierte en una iniciativa para reunir 6,402 botas a través de diferentes prácticas y exhibiciones.

Acción en el espacio público

Jóvenes y algunas de las madres recorren 12 kilómetros desde la JEP hasta el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR), pintando en el piso 6,402 siluetas. La acción hace visible lo que la estadística tiende a invisibilizar: que detrás de cada número hay un cuerpo, un nombre, una familia.

Murales

- 010 Actualización del mural '¿Quién dio la orden?' y Mural Móvil de la Corporación Cultural 'El Andamio'.

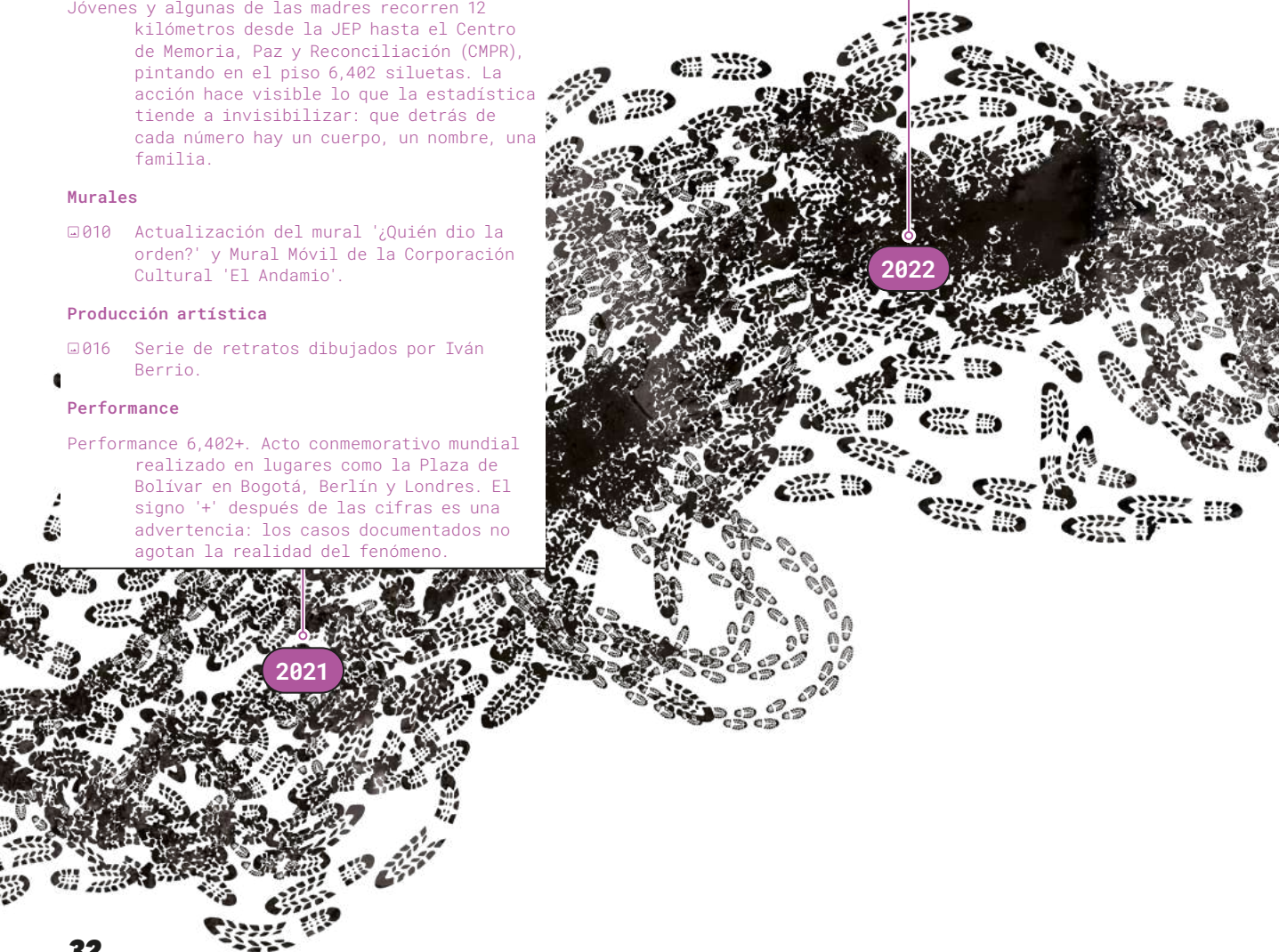
Producción artística

- 016 Serie de retratos dibujados por Iván Berrio.

Performance

Performance 6,402+. Acto conmemorativo mundial realizado en lugares como la Plaza de Bolívar en Bogotá, Berlín y Londres. El signo '+' después de las cifras es una advertencia: los casos documentados no agotan la realidad del fenómeno.

El Informe Final de la Comisión de la Verdad confirma lo que Mafapo ha sostenido desde el principio: los falsos positivos fueron consecuencia de una política de gobierno ejercida desde distintas ramas del poder.



Objeto

- ☐015 **Arropamiento de la Comisión de la Verdad:** un corazón rojo tejido por mujeres y jóvenes de Bogotá, Soacha y Sumapaz, instalado en la sede de la Comisión el 8 de abril de 2022, como antesala al Día Nacional de la Memoria.
- ☐011 Las botas fueron intervenidas para hacer parte de la exhibición pública en el marco de las audiencias con la JEP.

Instalación pública

- ☐008 **Lanzamiento de "Mujeres con las botas bien puestas":** primera gran exhibición pública en el marco de las audiencias de reconocimiento de la JEP en Ocaña, Norte de Santander. Las botas fueron instaladas en la plaza pública para confrontar a los militares comparecientes.
-

Pedagogía

Taller de curaduría y memoria en el marco de la cátedra *"Arte y Conflicto"*. Universidad de los Andes (Bogotá). Mayo 2022. Registro fotográfico en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

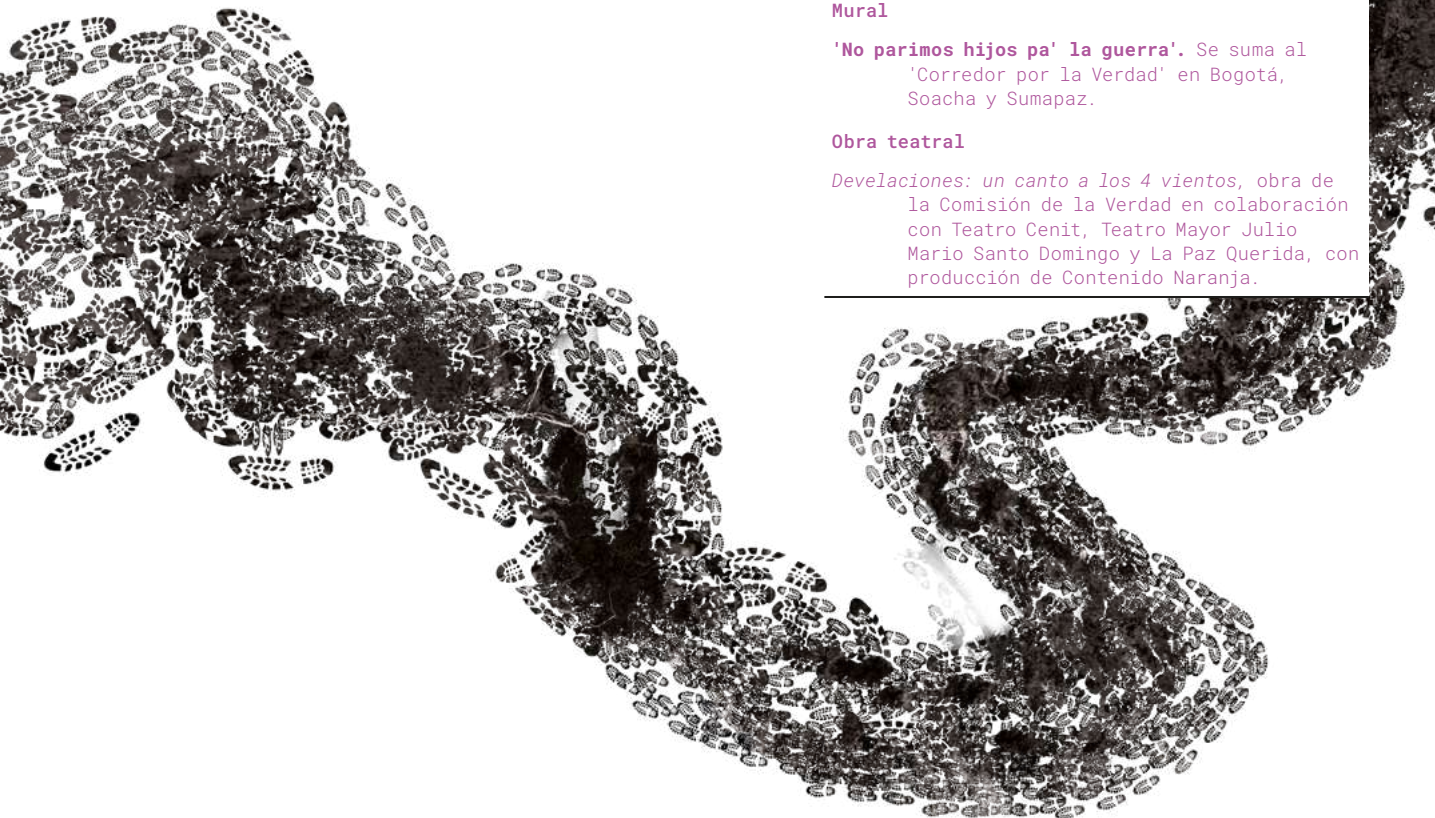
Ciclo de talleres "Tejiendo la Verdad" coordinado por el Centro de Fomento de la Identidad. Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá). Agosto - Septiembre de 2022.

Mural

'No parimos hijos pa' la guerra'. Se suma al 'Corredor por la Verdad' en Bogotá, Soacha y Sumapaz.

Obra teatral

Develaciones: un canto a los 4 vientos, obra de la Comisión de la Verdad en colaboración con Teatro Cenit, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo y La Paz Querida, con producción de Contenido Naranja.



El proceso en la JEP avanza. Las madres siguen gestando prácticas desde lo artístico y lo simbólico que apelan al espacio jurídico.

Práctica y objeto

Performance '**Camuflados**' en la Plaza de Soacha y en el CMPR.

Pedagogía y objeto

'**Jóvenes con las botas bien puestas en pro de la verdad**'. Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Universidad de los Andes. En las sedes de estas universidades se realizaron jornadas de **intervención artística** de botas de caucho, estos espacios permitieron contar las historias de las madres.

Se anuncia el proyecto 'Un monumento posible, 6.402+ razones para no olvidar', con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y Mafapo.

Instalación y objeto

6 de noviembre: Mafapo realiza la instalación en el espacio público con las botas intervenidas, "Mujeres con las botas bien puestas". Fue realizada en el Patio Rafael Núñez del Congreso de la República, Bogotá.

2023

2024

Conmemoración

Intervención en la Plaza Central (Che).

Universidad Nacional de Colombia. Junto a las botas, se desplegaron telas y carteles con los rostros de los jóvenes desaparecidos en 2008.

Círculos de palabra: Donde las madres compartieron sus testimonios con estudiantes y docentes, explicando el origen de su lucha.

Performance: Se realizaron actos simbólicos de siembra y cuidado alrededor de las botas, reforzando la idea de que la memoria es un organismo vivo que debe protegerse.

Pedagogía

Encuentro Intergeneracional de Memoria con instituciones educativas de Soacha y Mosquera. Trabajo con Colegios y Municipio de Mosquera. Octubre de 2023.

6 de noviembre: El representante a la Cámara Miguel Polo Polo protagonizó un acto que generó rechazo nacional e internacional calificando la instalación como un "insulto" a la fuerza pública. Procedió a recoger varios pares de botas y arrojarlas físicamente a la basura dentro del Congreso. A finales de 2025 y principios de 2026, el congresista ha debido comparecer ante la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia por cargos de hostigamiento agravado (El Espectador, 2024).

2025-ACTUALIDAD

La primera sentencia restaurativa del Macrocaso 03 es un hito: el sistema creado por el Acuerdo de Paz produce por primera vez una condena efectiva en el caso que Mafapo lleva más de quince años exigiendo. Las madres acompañan este proceso desde sus prácticas. Mientras la JEP sentencia, ellas siguen construyendo memoria.

Mural

Mafapo acompaña el mural 'Las cuchas tienen razón' en apoyo a las mujeres de La Escombrera, Medellín. Entre febrero y marzo de 2025 apoyan la creación de otros murales en las localidades de Bosa y Engativá en Bogotá, en el Bajo Puente de la Vía Bogotá-Briceño y en el municipio de Sibate, Cundinamarca.

2025

Recorrido

8 de febrero: Recorrido por La Escombrera en Antioquia junto a los colectivos Mujeres Caminando por la Verdad (MCV) y el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE).

Referencias

- Amnistía Internacional. (2010). *La grave situación de los defensores y defensoras de los derechos humanos en Colombia: Declaración escrita de Amnistía Internacional al 13º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU (1-26 de marzo de 2010)* (Índice AI: AMR 23/006/2010). <https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/07/amr230062010es.pdf>
- Comisión Colombiana de Juristas. (2024). *Ejecuciones extrajudiciales en Colombia: Balance de la lucha por la justicia y la verdad*. CCJ. <https://coljuristas.org/>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). *Hasta la guerra tiene límites: Violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario [Informe Final]*. <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018, 22 de octubre). *Así recordaron en Ocaña las madres de Soacha*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/asi-recordaron-en-ocana-las-madres-de-soacha/>
- Human Rights Watch (2015-2016). *El rol de los altos mandos en falsos positivos*.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2018, 17 de julio). *JEP abre caso sobre muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado*. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/JEP-abre-caso-003.aspx>
- Piñeros, M. (2022, 8 de agosto). *Desde 2003 se tenía conocimiento sobre los "falsos positivos": Comisión de la Verdad*. Blu Radio. <https://www.bluradio.com/nacion/desde-2003-se-tenia-conocimiento-sobre-los-falsos-positivos-comision-de-la-verdad-rg10>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (1 de octubre de 2009). *Declaración del Profesor Philip Alston, Relator Especial de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias [Comunicado de prensa]* <https://www.ohchr.org/es/press-releases/2009/10/statement-professor-philip-alston-un-special-rapporteur-extrajudicial>
- Ortega Jordá, M. (2021). *Política de Seguridad Democrática y ejecuciones extrajudiciales*.
- Redacción Nacional. (2024, 6 de noviembre). *Escándalo en el Congreso: Representante Polo Polo arroja a la basura botas que simbolizaban a víctimas de falsos positivos*. El Espectador. <https://www.elespectador.com>

Metodología de valoración en los patrimonios para la construcción de paz

Los procesos de valoración para el campo del patrimonio cultural son ejercicios que permiten identificar, priorizar y proyectar socialmente aquellos bienes, prácticas y lugares que condensan el mayor significado para una comunidad. Para el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la revisión de estos instrumentos de gestión, con el enfoque en la memoria de las víctimas del conflicto armado y la violencia sociopolítica que ha vivido el país, contribuye a tener instrumentos más acordes con sus procesos y a un reconocimiento de sus luchas. Así, el trabajo desarrollado con Mafapo, entendido como una expresión de memoria, enfocado en la valoración de sus patrimonios, adquirió una dimensión ética y política, pues el ejercicio permitió reconocer su capacidad para la construcción de paz y aporte a la memoria histórica.

Desde la experiencia de trabajo con procesos y demandas de diferentes comunidades y grupos que buscan la protección de sus repertorios de memoria, nos hemos dado cuenta de que solamente a través de lograr una metodología de participación horizontal se puede identificar la manera en la que se expresan otras formas de patrimonio cultural. Estos se mezclan y convergen entre sí, algunos son individuales y otros comunitarios, pero ambos proveen una perspectiva sobre el historial de violencia y procesos de reparación simbólica en el país.

Con la identificación de estos repertorios se vuelve necesario explorar metodologías de valoración patrimonial diferentes a las institucionales para tener un acercamiento epistemológico a la definición de criterios y valores que pongan en evidencia las razones por las cuales es importante reconocer estas expresiones como patrimonios culturales para la construcción de paz. Así, nos

aventuramos a definir cuáles eran los criterios y qué nivel de relevancia tenían estos para los patrimonios identificados. Este proceso debe ser participativo y adaptado a los sentidos que la propia comunidad otorga a sus expresiones. No todos los bienes muebles, prácticas o lugares poseen el mismo nivel de relevancia o significación, ni el mismo grado de urgencia en términos de protección. Precisamente por ello, la construcción conjunta de criterios claros de valoración con Mafapo fue fundamental para establecer prioridades de manera argumentada.

En el ejercicio metodológico desarrollado, utilizamos una matriz de valoración participativa con cuatro criterios: importancia social, riesgo o vulnerabilidad, potencial para la construcción de paz e importancia para la identidad de Mafapo. La aplicación de esta matriz se realizó mediante un sistema de ponderación simple, en el que cada criterio se valoraba como alto (3 puntos), medio (2 puntos) o bajo (1 punto), según relevancia, y cuya sumatoria permitió establecer un puntaje total por elemento y así priorizarlo. A partir de este resultado, se definieron tres niveles de prioridad: alta (8 a 12 puntos), media (5 a 7 puntos) y baja (1 a 4 puntos).

Verificar cada objeto, lugar y práctica a la luz de estos criterios fue la base para el diálogo sobre qué elementos se consideran centrales para su historia y sobre la manera en la que se debe hacer lectura del conjunto de repertorios de memoria y que aquello nos diera un acercamiento deductivo sobre cuáles eran los valores que tenían cuando se agrupaban por conjuntos según su naturaleza (libros y tesis, prácticas como teatro y performance, las botas, los murales, entre otros). Cada conjunto y subconjunto de elementos valorados determinaba su nivel de relevancia si cumplía con todos los criterios o solo con algunos. De esta manera podíamos ver también cuál era la función de estos dentro de la expresión de memoria.

Por lo tanto, determinar criterios adecuados y aplicarlos de manera informada permite proyectar sus patrimonios como pilares de dignificación y construcción de paz. Para Mafapo, no todo su repertorio tiene el mismo valor o nivel de prioridad, y reconocer esta diferencia permite comprender que las botas convertidas en símbolo nacional, los murales en espacio público o las telas bordadas que hacen memoria del duelo individual, concentran para su identidad, mayor potencia comunicativa. Los objetos más puntuados se convirtieron en su legado más significativo y parte integral de su identidad. Así como, contrario a ello, las tesis y los libros de investigación histórica obtuvieron una menor priorización debido a que cumplen una función diferente de documentación y perspectiva histórica de la lucha del colectivo.

Una valoración estructurada permite identificar qué elementos requieren salvaguardia y orientar los recursos hacia aquellos que la comunidad reconoce como más representativos, especialmente los que han sido creados e intervenidos por las mismas madres y que concentran mayor arraigo identitario. Asimismo, este ejercicio fortalece la argumentación técnica para su protección institucional y ayuda a definir la función en la sociedad de cada uno de estos patrimonios identificados para la contribución a la construcción de paz.



006

006 **BOTATÓN**
[PRÁCTICAS][ACCIONES EN EL ESPACIO PÚBLICO]
[VALORACIÓN: 11PT]
Intervención pública de MAFAPO en la Plaza de Bolívar (Bogotá, Colombia) el 8 de marzo de 2023.
Foto: Mafapo (CC BY-SA 4.0)



007

- 007 **BOTATÓN**
 [PRÁCTICAS][ACCIONES EN EL ESPACIO PÚBLICO]
 [VALORACIÓN: 11PT]
 Intervención pública de MAFAPO en la Plaza de Bolívar (Bogotá, Colombia) el 8 de marzo de 2023.
Foto: Mafapo (CC BY-SA 4.0)



008

009

008 MUJERES CON LAS BOTAS BIEN PUESTAS

[PRÁCTICAS][ACCIONES EN EL ESPACIO PÚBLICO]

[VALORACIÓN: 11PT]

El símbolo de las botas es el símbolo de los civiles indefensos asesinados y presentados como bajas de la guerra en el marco del conflicto armado colombiano (CNMH).

Foto: Johana Botero (CC0 1.0 Universal)

009 MUJERES CON LAS BOTAS BIEN PUESTAS

[PRÁCTICAS][ACCIONES EN EL ESPACIO PÚBLICO]

[VALORACIÓN: 11PT]

Trabajo realizado con el acompañamiento del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Foto: Mafapo (CC BY-SA 4.0)



010

- 010 **MURAL MÓVIL "¿QUIÉN DIÓ LA ORDEN?"**
 [PRÁCTICAS][MURALES][VALORACIÓN: 11PT]
 Realizado por Mafapo, en representación de su
 lucha por las víctimas de ejecuciones extrajudi-
 ciales en Colombia y los presuntos responsables
 de este hecho.
Foto: Mafapo (CC BY-SA 4.0)









011

011 **BOTAS**
[OBJETOS][BOTAS][VALORACIÓN: 12PT]
Selección de botas realizadas en distintas jornadas.
Foto: Lina Moreno y Rogmy Armas



012

012 **BOTAS**
[OBJETOS][BOTAS][VALORACIÓN: 12PT]
Bota expuesta en el museo nacional.
Foto: Rogmy Armas



013

013 COSTURERO DE LA MEMORIA

[OBJETOS][TELAS][VALORACIÓN: 12PT]

Se trata de uno de los costureros desarrollados entre Mafapo y el CNMH en el que se produjeron varios textiles de memoria que han sido presentados a nivel nacional e internacional.

Foto: Francisco Muñoz M. (CC BY-SA 4.0)





014

- 014 **COSTURERO DE LA MEMORIA**
 [OBJETOS][TELAS][VALORACIÓN: 12PT]
 Se trata de uno de los costureros desarrollados entre Mafapo y el CNMH en el que se produjeron varios textiles de memoria que han sido presentados a nivel nacional e internacional.
Foto: Lina Moreno



015

015 **PINTURA DEL MAESTRO ANTONIO ZAPATA**
[OBJETOS][TELAS][VALORACIÓN: 12PT]
Donada por el artista.
Foto: Mafapo (CC BY-SA 4.0)



016

016 RETRATOS DE IVÁN BERRÍO (2021)

[OBJETOS][RETRATOS][VALORACIÓN: 10PT]

Los retratos realizados por el artista Iván Berrío se basan en la intervención de las fotografías que cada familia haya entregado de su familiar.



017

017 **CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA**
[LUGARES][ESPACIOS DE MEMORIA][VALORACIÓN: 11PT]
Foto: Francisco Muñoz M. (CC BY-SA 4.0)



018

018 **PLAZA DE BOLÍVAR, BOGOTÁ**
 [LUGARES][ESPACIOS DE MEMORIA][VALORACIÓN: 11PT]
 Envoltura al Palacio: Acción pública en la que se envolvió el Palacio de Justicia con las telas producto del Costurero de la Memoria.
Foto: Mafapo (CC BY-SA 4.0)

¿Qué relación tiene la memoria y la paz con la reivindicación de derechos de Mafapo?

Para responder esta pregunta es importante reconocer los alcances del patrimonio cultural y las prácticas artísticas y culturales de los procesos sociales surgidos en respuesta al conflicto armado interno. La abogada Yolanda Sierra León (2016) señala que estos repertorios, archivos y prácticas son fundamentales para el ejercicio de la Justicia Restaurativa en tanto que vinculan a las víctimas, los comparecientes y al Estado. Particularmente el patrimonio cultural (tanto material como inmaterial) en este tipo de contextos, opera como un mecanismo social para la denuncia de violaciones a los derechos humanos y en este sentido, su papel tiene que ver más con la mediación y transformación social que con la conservación (Sierra, 2016).

Sierra León (2016) identifica tres ámbitos sociales en los que se expresa la función social del patrimonio cultural: resignificación y dignificación de la vida cotidiana, construcción de memoria nacional a partir de memorias personales y la creación simbólica común entre víctimas y comparecientes. Ahora bien, ¿cómo podemos evidenciar esto en el activismo social de Mafapo?

Las botas de caucho y sus prácticas asociadas son especialmente relevantes dentro de su proceso de resistencia. Las botas fueron colocadas al revés en los cuerpos de sus hijos. Este hecho fue apropiado y resignificado mediante prácticas artísticas en las que cada bota era el medio para expresar mensajes, fechas, paisajes, etc, que ocupó diferentes escenarios representativos de Bogotá, Norte de Santander y a nivel nacional. Uno de estos actos en espacio público fue “Las madres con las botas bien puestas”, que se ha venido replicando desde 2022 y que en su continuidad ha logrado reafirmar la verdad de los hechos así como ser parte del proceso de dignificación de las vidas de sus hijos.

En consecuencia, estos repertorios identificados como parte fundamental de su patrimonio material e inmaterial, se han inscrito en la memoria y el relato nacional en el que participan tanto las madres como los comparecientes. Es

decir, los objetos, prácticas y los lugares son reconocidos como símbolos de verdad, dignificación y resistencia por ambas partes. Estas “marcas de memoria” (Jelin, 2002) tienen actualmente uso testimonial y simbólico para la identidad del colectivo y para todos quienes decidieron ser parte del proceso de esclarecimiento de la verdad.

Ahora bien, cabe precisar que los alcances del patrimonio identificado se diferencian por su carácter material o inmaterial. Sierra León (2016) propone que el patrimonio inmaterial o “repertorios” dentro de los contextos de conflicto dan un lugar relevante al carácter expresivo del cuerpo: el gesto, la voz y el movimiento. Esto permite que aunque el patrimonio material sea vulnerado (extraviado o destruido) la memoria permanece en el tiempo en tanto que sus portadores se involucren de manera activa en la continuación de sus prácticas: las manos que bordan telas e intervienen las botas, los grupos de madres que peregrinan, etc. Esto fortalece la capacidad de agencia y participación de los grupos de víctimas ante la verdad y la justicia pues permiten que la memoria circule como una entidad viva en tanto que se inscriben en la cotidianidad de la sociedad.

Por otro lado, el ejercicio de activación de los repertorios de cada expresión de memoria facilitan el trabajo de la justicia restaurativa en tanto que logran vincular emocionalmente a los públicos a los que busca dirigir su mensaje.

Los repertorios de lo material y lo inmaterial del patrimonio cultural están vinculados, pues los objetos y bienes tienen sentido en tanto que hacen parte de unas relaciones sociales que los hacen posibles y que los inscriben en una red de significados situados. Este cambio de paradigma reconoció el papel de las comunidades y diversas colectividades en la participación de este espacio de disputa que representa el patrimonio y la memoria (García Canclini, 1999). Esta perspectiva se puede relacionar con los principios del patrimonio cultural inmaterial establecido por la convención 2003 de la Unesco, una normativa fundamental para las políticas de cultura a nivel nacional e internacional y en la que se reconoce que el valor del patrimonio material está dado también por su dimensión inmaterial, es decir, los bienes y los objetos son productos inseparables de los procesos sociales y las prácticas vivas que los producen.

En el caso de Mafapo vemos que los bienes muebles son inseparables de las prácticas artísticas que los activan. Por ejemplo, las telas bordadas fueron parte de espacios como el Costurero de la Memoria en los que se buscaba hacer de la práctica del bordado una forma de narrar lo ocurrido desde un lugar de

dignificación, al tiempo que quedaba la tela como bien mueble que podía ser exhibido en diferentes espacios como una pieza de valor patrimonial para el colectivo.

Ahora bien, más allá del lugar de disputa que representa el patrimonio cultural en general, hoy podemos decir que sus repertorios pueden tener agencia en la elaboración de políticas públicas de memoria, pues sus integrantes, como gestoras de memoria han aportado desde el trabajo comunitario a la revitalización de los sentidos de paz y la construcción de un futuro donde prima la dignificación de lo ocurrido.

Es evidente que el rol de Mafapo como expresión de memoria y primera instancia de reconocimiento de su propio patrimonio cultural, impulsó procesos de reparación, verdad y no-repetición que no hubieran sido posibles de otra manera. La lucha de las madres ha sido histórica para el país y aunque la memoria ante los hechos y el reconocimiento de su verdad es fundamental, la insistencia en la búsqueda de justicia es innegociable y aún continúa en proceso de consolidación.

Referencias

- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores. (Especialmente el capítulo dedicado a "Soportes, marcas y huellas").
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Aguilar Criado (Coord.), *Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- UNESCO (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*.
- Sierra León, Y. (2016). Reparación Simbólica, Litigio Estético y Litigio Artístico: Reflexiones en torno al arte, la cultura y la justicia restaurativa en Colombia (Documento de Trabajo n.º 85). Departamento de Derecho Constitucional, Universidad Externado de Colombia.



019



019 GRABADOS

[OBJETOS][GRABADOS][VALORACIÓN: 11PT]

Grabado en cartón realizado de manera colectiva por integrantes de MAFAPo en el marco de proyecto de grabado Universidad Pedagógica Nacional, que representa la lucha y resistencia de las madres de víctimas en América Latina, como las de ejecuciones extrajudiciales en Colombia, las madres de la Plaza de Mayo en Argentina, entre otras.

Foto: Mafapo (CC BY-SA 4.0)